

MEDIDAS RECOMENDADAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021 RECOGIDAS EN PLAN CONTINGENCIA CONTINUIDAD COVID-19

1. PERSONAL Y PARTICIPANTES

- Se asegurará en el lugar de trabajo la disponibilidad permanente de agua y jabón o de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con acción viricida y registrados y autorizados por el ministerio de sanidad para la limpieza de manos. Así mismo, cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal, se asegurarán los equipos de protección a nivel de riesgo.
- El personal encargado de limpieza realizará todas las tareas con mascarilla y guantes, y al finalizar llevará a cabo una completa higiene con agua y jabón.
- Las personas trabajadoras o alumnos que inicien síntomas, se retirarán a un espacio separado y se colocarán una mascarilla quirúrgica. Contactarán con el servicio de prevención de riesgos laborales y centro de salud o al teléfono de referencia 900300555 y seguirán sus instrucciones. En el caso de los alumnos se quedará personal de dirección acompañándolo hasta que llegue su progenitor o tutor.
- ALUMNADO: las familias vigilarán el estado de salud y realizarán una toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumnado tuviera fiebre o síntomas compatibles con el COVID-19 no podrá asistir al centro, y deberá notificarlo a la escuela y contactar con su centro de salud.

2. MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EXIGIBLES

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

- Todas las familias serán informadas mediante la APP del centro, la web y circular, antes del inicio de la actividad, de las medidas higiénico sanitarias que se tomarán.
- Se solicitará a las familias antes del comienzo de la actividad, que hagan una declaración responsable sobre el estado de salud del niño/a en los 14 días previos a la actividad.
- Se realizará una formación antes del comienzo de la actividad, a toda la plantilla de trabajo implicada, para que lleven a cabo de manera eficaz y coordinada todos los protocolos vigentes.
- Es importante reforzar la formación con cartelería informativa, los espacios clave del centro (entrada y salida, lavabos, aulas, etc).

3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES

- Se han de realizar tareas de ventilación diarias de las instalaciones durante el tiempo necesario para permitir la renovación del aire.
- Organizar la limpieza y desinfección de las instalaciones al menos dos veces al día, una al finalizar la jornada, prestando especial atención tanto a las zonas como al material de uso común.
- Se utilizarán desinfectantes con actividad viricida autorizados por el ministerio de sanidad.
- Los lavabos se utilizarán al 50% de su ocupación para garantizar la distancia de seguridad.
- Las zonas de lavado me manos estarán dotadas de jabón y seca manos de papel.

- Se facilitarán papeleras con tapa y pedal, o al menos siempre habrá doble bolsa de basura.
- Se dispondrán carteles informativos en las zonas críticas.

4. ACCESO Y CIRCULACIÓN POR LAS INSTALACIONES

- Acceso de entrada y salida señalizada adecuadamente con la finalidad de evitar aglomeraciones innecesarias.
- Se habilitarán varios espacios en el pasillo en donde permanecer con el objetivo de evitar cruces entre personas.
- Tanto la entrada como la recogida de los alumnos se realizará individualmente, no pudiendo entrar más allá del hall del centro. La entrada o recogida del alumno la llevará a cabo un adulto por niño, debiendo esperar su turno en la calle hasta que el hall esté vacío, siempre respetando la distancia de seguridad permitida. Para ello el centro establece un amplio horario flexible tanto para la entrada como para la salida de los alumnos.

5. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN

- Se posibilitarán tanto para las actividades al aire libre como para los espacios cerrados amplios y ventilación constante y en espacios provistos de aire acondicionado.
- Las actividades se organizarán en espacios o aulas claramente separadas, por subgrupos, disponiendo siempre un espacio de 2 metros para cada niño.
- En el caso de la alimentación se ofrecerá un menú cerrado, adaptado a alergias, intolerancias y dietas especiales de cada participante. Los

alumnos comerán en sus aulas y la comida la servirá el personal de cocina con ayuda de las educadoras cumpliendo con las medidas de protección.

- En las actuaciones realizadas por los educadores que conlleven el contacto físico con el alumno, se llevará a cabo previamente y posteriormente la higiene de manos adecuada, tanto del educador como del alumno, y utilizará guantes para la realización de la actividad, mascarilla y/o pantalla protectora.
- Se utilizarán los medios de protección individual: máscaras higiénicas reutilizables y geles hidroalcohólicos. Cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad con el alumno se utilizará mascarilla y pantalla facial.